

ANEXO N° 3: Formato para la publicación del estado de las recomendaciones del Informe del Servicio de Control Posterior orientadas a mejorar la gestión de la entidad.

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES DE SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS LA MEJORAR DE LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD				
"Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, seguimiento y Publicación"				
Entidad sujeta a control:		Zona Registral N° IV		
Órgano de Control Institucional a cargo del seguimiento:		Órgano de Control Institucional de la Zona Registral N° IV		
Período de seguimiento:		De julio a diciembre del 2025		
N° DEL INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
En el presente semestre, el Órgano de Control Institucional de la Zona Registral N° IV, no ha emitido informes de servicios de control posterior.				

